

HISTORIA DEL GLORIOSO



MOVIMIENTO DE LIBERACIÓN NACIONAL

ANTECEDENTES HISTORICOS

Revolución de 1944.

La llamada Revolución de Octubre, consistió en un movimiento cívico-militar que se originó por el descontento popular que había provocado la sucesión del General Federico Ponce Vaides a la renuncia del General Jorge Úbico Castañeda. Este último decidió dejar el poder después de una protesta firmada por 311 ciudadanos notables de la época, en la que le pedían abandonara el cargo. Desilusionado ya que en esa petición aparecían calzando con su firma el documento, un buen número de amigos que habían aparentado siempre su adhesión y lealtad. Al ver que hasta ellos se adherían a dicha petición, decidió depositar la Presidencia de la República en uno de los oficiales generales de su mayor confianza y es así como designó al general Federico Ponce Vaides como su sucesor.

Meses después de haber asumido la presidencia el General Ponce Vaides, debido a su actitud prepotente y despótica, un grupo de oficiales del Ejército y de ciudadanos civiles, se conjuraron para derrocar al incipiente dictador, para lo cual había logrado la adhesión a la conspiración de un buen número de oficiales de varios Cuarteles o Cuerpos Militares de la Capital. Con estos desafectos tenían la seguridad de lograr su cometido y abrir la puerta a una verdadera democracia para el país.

Así las cosas, la noche del 19 al 20 de Octubre de 1944, consiguieron hacerse del Cuartel denominado "Guardia de Honor", que albergaba la unidad de tanques que comandaba el Mayor Francisco Javier Arana, oficial "de línea" así llamados quienes provenían directamente de las filas de tropa, para diferenciarlos de quienes habían asistido y se habían graduado de la Escuela Politécnica militar-, persona muy querida y respetada por sus subordinados por su manera suave, aunque firme, para tratarles. Contaban los complotistas con el Mayor Arana para apoyarles decididamente en el golpe de mano para asegurar la Guardia de Honor.

Los otros cabecillas del levantamiento eran el Capitán Jacobo Arbenz Guzmán, quien se encontraba de "baja"- no en servicio activo en el Ejército, por razones que no vienen al caso mencionar ahora. Este joven oficial era hijo de un ciudadano suizo y de madre guatemalteca. Había tenido una descollante actuación a su paso por la academia militar, tanto en sus estudios como en los deportes. El tercero era el entonces joven hombre de negocios, Jorge Toriello Garrido, quien provenía de una familia de origen italiano y guatemalteco, bien ubicada en la "alta" sociedad del país, en ese entonces.

Al tener asegurado este Cuerpo, abrieron las puertas a un buen número de amigos civiles que estaban esperando el principio del levantamiento, la mayoría de ellos estudiantes universitarios, a los que también se les unieron profesionales jóvenes, obreros, oficinistas, maestros de escuela y muchas personas de diferentes oficios y ocupaciones, todos entusiasmados por la oportunidad de cambiar la situación del país e instaurar un régimen verdaderamente democrático. No debe olvidarse que la Segunda Guerra Mundial estaba en pleno apogeo tanto en Europa como en el Pacífico, con los Aliados luchando por defender la democracia contra las tiranías representadas por los países del "Eje" Alemania-Italia-Japón.

Con la Guardia de Honor asegurada, eventualmente tras una serie de combates y escaramuzas, los alzados en armas lograron la victoria, deponiendo al régimen de Ponce Vaides y los viejos Generales que el expresidente Úbico había dejado en el poder, después de haberse auto-exilado a los Estados Unidos, en donde posteriormente falleció.

Se formó un triunvirato cívico-militar integrado por los cabecillas principales de la revolución los anteriormente mencionados: el civil Jorge Toriello Garrido, el mayor Francisco Javier Arana y el capitán Jacobo Arbenz Guzmán. Se integró un gabinete de gobierno con ciudadanos destacados como Ministros de Estado y se disolvió la Asamblea Legislativa de Ubico.

A raíz de este movimiento cívico-militar se organizaron prontamente elecciones presidenciales y legislativas, participando un buen número de partidos políticos, entre los cuales se contaban el Frente Popular Libertador, el Partido Renovación Nacional y otros que apoyaban la candidatura del Doctor Juan José Arévalo Bermejo, profesor de escuela y universitario, que se había auto-exilado en la Argentina y quien resultó electo abrumadoramente, contra otros candidatos que se presentaron en elecciones que se podrían considerar honestas y libres.

Los exintegrantes del Triunvirato del 20 de Octubre asumieron diversos cargos en el nuevo Gobierno, Jorge Toriello asumió el cargo de Ministro de Hacienda, el Mayor Arana el jefe de las Fuerzas Armadas y el capitán Arbenz el de Ministro de la Defensa Nacional.

Se convocó a una Asamblea Nacional Constituyente y se redactó una nueva Constitución Política en 1945. El gobierno del Doctor Arévalo se consolidó y dirigió los destinos de la nación con algunos connatos de insurgencia, que se comenzaban a dar pues los comunistas se lograron infiltrar muy hábilmente en diversas instituciones estatales, lo cual era inaceptable para la mayoría de la ciudadanía y de los mismos partidarios de la Revolución de Octubre, como había dado en llamársele al cuartelazo que derrocó a Ponce, tal vez con el avieso propósito de semejarla a la Revolución de Octubre de 1917, cuando se instauró la tiranía soviética en Rusia.

Estos elementos de extrema izquierda, no solamente eran guatemaltecos sino que importados de otros lugares de Centroamérica, como El Salvador, Nicaragua y demás estados del Istmo, sino que muchísimos republicanos y comunistas españoles que habían salido de España con el triunfo nacionalista del generalísimo Francisco Franco Bahamonde, sobre las hordas rojas de la Guerra Civil de 1936-1939 y se habían regado por diversos lugares del mundo, entre ellos en México.

A todo esto, había surgido rivalidad entre el Mayor Arana y el Capitán Arbenz, quienes tenían ambiciones presidenciales. El Presidente Arévalo trataba de moderar esas actitudes entre quienes se sentían con legítimo derecho para sucederle en el poder en el siguiente período. Por razones de jerarquía de rango y de edad, lo lógico era que primero tocará el turno al ya entonces coronel Arana y, al siguiente período, al de igual rango, Jacobo Arbenz. Así se planteaba el Doctor Arévalo, pero Arbenz no tenía paciencia para esperar un período que él consideraba demasiado largo para llegar a la Presidencia de la República.

Urdieron un plan para librarse de Arana y consistía en capturarlo por cualquier motivo apropiado y después de arrestarlo, enviarlo exiliado a Cuba, en donde era Presidente el Doctor Carlos Prío Socarrás, simpatizante del gobierno de Arévalo. Sin embargo, el plan por algún motivo les falló y en lugar de capturarlo, resultaron matándole a tiros a él y a sus acompañantes, en la emboscada que le habían tendido con el supuesto propósito de arrestarlo. Solamente salió vivo el chofer del coronel Arana, quien logró asilarse en la Legislación de El Salvador, en donde sus declaraciones dejan claro que no hubo ningún intento de captura o arresto, sino que quienes participaron en la emboscada, todos elementos de confianza del Ministerio de la Defensa, Arbenz, iban con el claro propósito de eliminar a Arana y a sus acompañantes.

El asesinato del coronel Francisco Javier Arana en el puente de La Gloria de Amatitlán el 18 de Julio de 1949, fué el inicio de la violencia política en nuestro país, la cual desafortunadamente se ha enquistado de tal manera que es, hoy por hoy, el problema más grave que aqueja a Guatemala. Casi todos los analistas que conocen bien el problema guatemalteco coinciden en que la

casi absoluta falta de seguridad es el principal obstáculo para el desarrollo y progreso de este país centroamericano. La falta de seguridad impide que inversionistas tengan la confianza necesaria para fincar capitales en el país, pues el secuestro ha llegado a convertirse en uno de los negocios más lucrativos para el hampa, la cual junto con el narco-tráfico, campéen libremente por la ineptitud del actual y de anteriores gobiernos en controlar y eliminar lacras sociales. El partido Movimiento de Liberación Nacional se ha formado el propósito de combatir la delincuencia y al corrupción hasta lograr su total erradicación, lo que no es posible sin dar al país la necesaria seguridad.

GOBIERNO DEL CORONEL ARBENZ-GUZMÁN **(1951-1954)**

En 1951 llegó a la presidencia el Coronel Jacobo Arbenz Guzmán, militar que había participado en el derrocamiento del General Ponce y formado parte del triunvirato que gobernó a Guatemala después de Octubre de 1944.

Prominente figura de la revolución de Octubre de 1944, llega al poder después de ganar fraudulentamente las elecciones que se desarrollaron en la República de Guatemala, en el año de 1950, haciendo uso de todos los recursos del estado. Fué apoyado por los partido Renovación Nacional y Acción Revolucionaria de la Capital y el partido Integración Nacional de Quetzaltenango. Los obreros, campesinos, maestros y estudiantes le dan todo su respaldo, ganando el proceso eleccionario. Su programa se centró en puntos básicos y nacionalistas: Ley de Reforma Agraria, carretera al Atlántico, hidroeléctrica de Jurún Marinalá, puntos claves que promoverían la industrialización del país, a la vez que la independencia económica de Guatemala, eliminando los monopolios extranjeros avalados por anteriores gobiernos conservadores. Su odio contra los intereses norteamericanos fincados en Guatemala le valió la suspicacia del gobierno de los Estados Unidos, el cual temía que los argumentos abiertamente marxistas que esgrimía en contra suya pudieran, aparte de la muy posible confiscación de las propiedades de la United Fruit Company, llamada "La Frutera" (propietaria de fincas bananeras), la empresa ferrocarrilera IRCA (International Railroad of Central America) y la Electric Bond and Share (propietaria de la Empresa Eléctrica de Guatemala), que seguramente sería la continuación de la confiscación estatal de la mayoría de fincas de personas particulares en el país, instaurar un régimen abiertamente marxista en Guatemala, país situado en el mero corazón de Centroamerica y del continente americano, como quien dice, en el mero jardín del frente de los propios Estado Unidos. Al abortarse su gobierno debido al movimiento armado que se dio en Junio y Julio de

1954, integrado por las fuerzas rebeldes del Movimiento de Liberación Nacional, que se dieron cita en la Ciudad Santuario de Esquipulas y las unidades del Ejército de Guatemala que se fueron sumando al movimiento libertador, deja inconclusas importantes obras tales como la carretera al Atlántico y el proyecto de la hidroeléctrica de Jurún Marinalá, las cuales el gobierno del coronel Carlos Castillo Armas continuó y concluyó, demostrando que reconocía la necesidad de llevar a feliz término lo poco de bueno que había emprendido el llamado "Segundo gobierno de la Revolución". Inmediatamente se derogó la Ley de Reforma Agraria (Decreto 900), que tanto daño había causado al desarrollo agrícola del país, ya que simplemente se había convertido en un instrumento vandálico que dio lugar a verdaderas atrocidades, abusos e inclusive muertes por su desenfrenada aplicación por la injusta expropiación de la propiedad privada.

En el mes de junio de 1954 la insurrección armada es anunciada por medio de volantes que avionetas rebeldes dejan caer sobre la ciudad de Guatemala. Días después ya no fueron volantes, sino los mismos aviones ametrallan las instalaciones de combustible de la zona 12 de la capital guatemalteca, así como algunos cuarteles. El ejército se divide y son pocos realmente los que defienden al régimen. Se dan los primeros combates en los frentes de Gualán, población cercana a la ciudad de Zacapa en el oriente del país. Se lucha en el cerro de Miramundo, de Jalapa contra una unidad militar de Jutiapa. Finalmente, el ejército pacta y el 27 de junio de 1954, el presidente Árbenz renuncia sin haber visitado jamás el frente de operaciones y convencido de que su gobierno no es apoyado por el grueso del Ejército Nacional. A raíz de su renuncia se suceden una serie de cambios que principian con el Coronel Carlos Enrique Díaz, quien permanece horas en el poder.

El gobierno del Coronel Arbenz se caracterizó por una tendencia izquierdista radical y una actitud francamente hostil a las compañías de E.E.U.U. que operaban en Guatemala, particularmente contra la Compañía Frutera. En 1952 emitió una Ley Agraria que vino a constituirse en fuerte motivo de discordia en el medio nacional, pues la adversaban no sólo los terratenientes a quienes afectaba directamente, sino también ciertos sectores de las diversas clases sociales que temían la implantación de un régimen comunista en el país.

El descontento y la oposición al régimen encontraron expresión política en el Movimiento de Liberación Nacional, que en el interior y desde países centroamericanos vecinos prepararon un levantamiento militar contra Arbenz.

Las juntas que siguen a la caída del Coronel Arbenz, son las siguientes: Coroneles Carlos Enrique Díaz, Elfego H. Monzón y José Angel Sánchez. El 29 de junio se forma otra integrada por los coroneles Elfego H. Monzón, José Luis Cruz Salazar y Mauricio Dubois. No es sino hasta el 3 de julio de 1954, cuando hace su aparición el coronel Castillo Armas, quien se encontraba en el

frente de batalla en el Oriente del país y forma parte de otra junta militar integrada por los coroneles Mauricio Dubois, Enrique Trinidad Oliva, José Luis Cruz Salazar y Elfego H. Monzón. Días más tarde a consecuencia del Pacto de San Salvador, la junta se reduce solamente a tres militares: Carlos Castillo Armas, Elfego H. Monzón y Enrique Trinidad Oliva, quienes gobernaron hasta el 1 de Septiembre de 1954.

A la fecha anotada anteriormente, numerosas embajadas de países hispanoamericanos tales como México, Argentina y Ecuador, estaban repletas de asilados políticos, esperando únicamente el respectivo salvoconducto para abandonar el país. Los refugiados en las embajadas eran en su mayoría intelectuales, periodistas, dirigentes sindicales, obreros, campesinos, profesionales y estudiantes universitarios, así como algunos militares, todos de tendencia marxista.

Finalmente, la junta militar convoca a un plebiscito, por medio del cual se consultaría con los electores si era de su agrado o no que el coronel Carlos Castillo Armas asumiera el poder. Es así como llega a la presidencia de la República de Guatemala el coronel Castillo Armas, el 1 de septiembre de 1954. Por aparte, el coronel Arbenz y demás asilados políticos principian a salir de Guatemala rumbo a los diferentes países que les otorgan asilo. Arbenz permaneció asilado en la embajada de México por espacio de dos meses y días, si se toma en cuenta que abandonó el país bajo bandera mexicana el 9 de septiembre de 1954.

Momentos antes de abandonar Guatemala, en las oficinas de la vieja terminal del Aeropuerto "La Aurora", fue obligado a someterse a un minucioso registro personal y de sus pertenencias, ya que se sospechaba que podría llevar bienes de la Nación ocultos en su persona o en su equipaje, tales como un lote de joyas que había adquirido en la Joyería Tiffany's de Nueva York, para su esposa la señora María Vilanova de Árbenz, originaria del vecino Estado de El Salvador. Estas joyas fueron cargadas a la cuenta de la Presidencia de la República. Posteriormente se descubrió que estaban depositadas en las bóvedas del Banco de Guatemala. El coronel Castillo Armas ordenó, eventualmente que se cancelará dicha deuda a la mencionada joyería para preservar el buen crédito de la Nación. Los pormenores de la causa de este registro eran desconocidos y por esa razón fué criticado por la prensa internacional, que cubría los hechos reseñados. Posteriormente, en el gobierno de Ramiro De León Carpio (1993-1996) se le dieron en un acto de "devolución" a la señora de Árbenz dichas joyas.

Política Nacional e Internacional del Movimiento de Liberación Nacional tras el triunfo sobre el Gobierno pro-Comunista del coronel Jacobo Árbenz Guzmán

En el aspecto interno (lo nacional) se da seguimiento a lo que se consideró beneficioso emprendido por el derrocado gobierno filo-comunista del exPresidente coronel Jacobo Arbenz Guzmán, quien si no era marxista afiliado al partido comunista, que en ese entonces se denominaba el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT); había permitido que se infiltraran en infinidad de puestos claves del Estado auténticos comunistas que perseguían la total consecución del poder por todos los medios necesarios hasta obtener su meta. Se prosigue, por lo tanto, con la construcción de la carretera hacia el Atlántico, la cual había iniciado Arbenz como un medio de arrebatarse a la IRCA (International Railroads of Central America) el monopolio que prácticamente tenía sobre el transporte pesado y masivo desde su propio puerto marítimo, Puerto Barrios, no solamente hacia el resto de Guatemala sino que también hacia El Salvador, Estado centroamericano que no teniendo litoral sobre el Caribe, dependía exclusivamente de Puerto Barrios para sus importaciones y exportaciones hacia el exterior, por ese rumbo.

También se prosigue con el proyecto de un nuevo puerto marítimo cerca de Puerto Barrios, al que se denominaría "Santo Tomás de Castilla". También la idea de la construcción de ese nuevo puerto, tan cerca de Puerto Barrios, obedecía igualmente al propósito de eliminar el monopolio que ejercía este último sobre la carga que se exportaba e importaba. Tanto el puerto como el ferrocarril pertenecían a la "United Fruit Company", compañía que por ser de propiedad norteamericana constituía un "blanco" preferido para que los comunistas criollos y extranjeros de Guatemala, enfilaran sus baterías contra los aborrecidos "yanquis".

Se contruyeron hidroeléctricas, de gran beneficio para ampliar la red de energía del país. También hay que hacer notar que existía en Guatemala una compañía, norteamericana al igual que las anteriores, que generaba y distribuía la energía eléctrica de la Capital y una buena parte del interior de la República. Si algunos proyectos de esta naturaleza se proponía construir el gobierno del coronel Arbenz Guzmán, no eran precisamente para beneficiar a los habitantes, sino que significaban la competencia contra una empresa norteamericana, a la que había que eliminar como diera lugar.

En lo Internacional, se respeta la política internacional del mundo libre occidental, liderada por los Estados Unidos de Norteamérica contra el Comunismo Internacional encabezado por la ahora extinta Unión Soviética y, naturalmente, se coopera con el cierre total a los comunistas, no solamente por el mero hecho de ser comunistas sino por la intromisión que habían tenido en los asuntos internos de Guatemala.

La reforma agraria que proponía el coronel Arbenz mediante el Decreto 900 del Congreso de la República era "arrasar" las tierras de los finqueros y

terratenientes de manera inapropiada, creando graves problemas de anarquía a nivel nacional.

GOBIERNO DEL CORONEL CASTILLO ARMAS **(1954-1957)**

La carrera política del coronel Carlos Castillo Armas se inicia a principios de los años cincuenta, cuando intenta tomar la base militar La Aurora, con resultados negativos para sus partidarios, donde mueren varios civiles y militares que le acuerparon. Fue herido en la acción, creyéndole muerto lo subieron a una ambulancia, y no fué sino en el Hospital Militar cuando se comprobó que estaba con vida. Fué capturado y guardó prisión en la Penitenciaría Central, de donde escapó ayudado por sus amigos, para aislarse en la Embajada de Colombia. No fué sino hasta junio de 1954, cuando se conoce su plan de penetración al territorio patrio, apoyado económicamente por los exiliados guatemaltecos y simpatizantes centroamericanos y norteamericanos, con ramificaciones de logística de El Salvador, Honduras y Nicaragua. Es precisamente desde el territorio hondureño donde lanza su ofensiva en contra del gobierno del coronel Jacobo Árbenz Guzmán, logrando su derrocamiento después de un pacto con el ejército y algunos combates en el oriente del país.

El jefe de las fuerzas de la Liberación Nacional fué el coronel Carlos Castillo Armas que había salido del país conjuntamente con muchos guatemaltecos anticomunistas y se encontraba asilado en Honduras. Con la ayuda de todos esos elementos y de quienes generosamente contribuyeron a organizar la rebelión armada, preparó un pequeño contingente al mando del cual entró a Guatemala en junio de 1954. Árbenz sin el respaldo del Ejército no pudo oponer resistencia y renunció sorpresivamente el 27 de junio de aquel año.

La caída del "Segundo gobierno de la Revolución" fue seguida por días de desconcierto político durante el cual se sucedieron en el mando juntas de gobierno. El primer problema político sorteado por el coronel Carlos Castillo Armas, durante su gobierno, fue la sublevación de los cadetes de la Escuela Politécnica el 2 de agosto de 1954. Después de haber triunfalmente marchado celebrando el triunfo, las tropas del Movimiento de Liberación -constituidas principalmente por campesinos y agricultores del Oriente del país- por principales calles de la ciudad Capital, entregaron las armas y fueron a dormir al hospital Roosevelt en construcción donde estaban acantonadas.

Los cadetes alzados en armas y azuzados por elementos adversos al Movimiento Libertador aprovecharon el descanso de los "liberacionistas" y amparados por la obscuridad y creyendo desarmados a los campesinos, les atacaron y lograron reducirlos no sin antes tener que vencer la poca pero tenaz

resistencia que los pocos que estaban armados opusieron. Acto seguido les hicieron marchar con las manos en alto y haciéndoles abordar un tren, les remitieron de regreso hacia el Oriente del país, rumbo a Zacapa.

Avisado de la situación, el Coronel Carlos Castillo Armas quien había regresado a su Cuartel General, vino a la Capital por la Cordillera de la Antigua Guatemala y fué capturado en el Palacio Nacional. Sin embargo, fué tan grande la multitud que aclamaba a Castillo Armas que le tuvieron que liberar.

Los cadetes pretextaron que cobraban así una afrenta en un prostíbulo -en el cual nunca debieron estar presentes- por parte de elementos partidarios de Castillo Armas. Dicha acción dejó un saldo de numerosos muertos y heridos de ambos bandos en la fecha ya indicada, al mes justo de haber asumido la presidencia el coronel Castillo Armas. El resultado fué el cierre temporal de la Escuela Politécnica Militar y el envío de cuantos cadetes se pudo a estudiar al exterior gozando de becas para que pudieran proseguir sus estudios. Posteriormente se abrió nuevamente el plantel de estudios militares.

El gobierno de la Liberación se definió como anticomunista e hizo derogar la Ley Agraria de Arbenz. Controló el movimiento sindicalista. Fundó el partido "Democracia Cristiana" con el principal motivo de formar una oposición constructiva.

El Movimiento de Liberación Nacional derogó la Constitución de 1945 y convocó a una Asamblea Constituyente que redactó la nueva ley fundamental que se puso en vigor en 1955.

El coronel Castillo Armas fué asesinado en el interior de la Casa Presidencial, el 26 de julio de 1957. Este régimen trató por todos los medios de realizar obra material en el país, pero el asesinato cortó parte de aquel programa ya planificado con anterioridad. Posteriormente al asesinato del presidente Castillo Armas, el gobierno señaló como principal responsable del magnicidio al comunismo internacional. Se dijo en los medios periodísticos que el autor material sería el soldado Romeo Vásquez Sánchez, de guardia en el interior de la residencia, quien habría disparado al coronel Castillo Armas en uno de los corredores de la misma. Durante el corto gobierno del coronel Carlos Castillo Armas se finalizó la carretera al Atlántico, bajo la dirección del Ingeniero Juan Luis Lizarralde, Ministro de Obras Públicas, obra que se había principiado durante el régimen de Arbenz. También se construyó por los Alcaldes liberacionistas Ingenieros Martín Prado Vélez y Julio Obiols Gómez, el primer "trébol" vial en la Ciudad de Guatemala, en la intersección de la avenida Bolívar y del nuevo Boulevard que se denominó "Liberación" y se tendió el puente de la Ciudad de los Deportes, entre la 12 avenida de la zona 5 y la 7a Avenida de la Zona 4.

Carlos Castillo Armas nació en la población de Santa Lucía Cotzumalguapa, departamento de Escuintla, el 4 de noviembre de 1914, siendo sus padres don Raymundo Armas y doña Josefina Castillo. Estuvo casado con doña Odilia Palomo Paiz. Castillo Armas había ingresado al ejército el 22 de enero de 1933 como caballero cadete, graduándose de oficial el 30 de junio de 1936. Como ya se indicó murió asesinado en el interior de la Casa Presidencial la noche del 26 de julio de 1957.

MOVIMIENTO DEMOCRÁTICO NACIONALISTA Y MOVIMIENTO DE LIBERACIÓN NACIONAL

El Movimiento Democrático Nacionalista es la transformación del Comité de Estudiantes Universitarios Anticomunistas (CEUA) y del Movimiento Femenino Anticomunista, que se constituyeron como fuerza nacionalista. Este nombre tiene su razón de ser en la acción emprendida y realizada por los elementos libertadores que conformaron el núcleo del MDN y quienes definían su actitud con ese nombre:

Movimiento: puesto que su acción era constante y renovadora.

Democrático: pues se sustentaba en las diferentes sociedades guatemaltecas por consenso.

Nacionalista: puesto que les expresaba a los guatemaltecos netamente nacionalistas.

El **Movimiento de Liberación Nacional** (MLN) surgió en las elecciones de 1958 que dieron el triunfo al partido Reconciliación Democrática Nacional, "Redención Nacional" con el general don Miguel Ydígoras Fuentes como candidato a la presidencia.

El MDN se dividió en dos facciones, una de las cuales fué la que usurpó el coronel José Luis Cruz Salazar, quien habiendo sido el candidato propuesto por los "liberacionistas" para oponerse al general Ydígoras Fuentes, traicionó su confianza haciendo una componenda con el candidato opositor para concederle el triunfo en la contienda electoral. De tal manera que dicha facción del MDN co-gobernaba con Redención Nacional. La otra parte del MDN, el grupo leal, después de varios meses de incertidumbre se organizó MLN (**Movimiento de Liberación Nacional**) como el cual, como una anotación curiosa, se constituyó como el único **Movimiento de Liberación Nacional** que adversaba el comunismo internacional.

RADIO LIBERACIÓN

Esta era una radio clandestina, que realizaba sus transmisiones desde el interior y el exterior del país arengando al pueblo patriota de Guatemala y anunciando que la hora de la liberación de la Patria se acercaba. Sus creadores, dirigentes y locutores eran los patriotas estudiantes universitarios guatemaltecos en el exilio, Mario López Villatoro, José Torón Barrios y Lionel Sisniega Otero. Los dos primeros cayeron bajo las balas asesinas de los comunistas criollos de las guerrillas urbanas marxistas cuando éstas hicieron su aparición en el escenario político nacional, años después del Gobierno de Castillo Armas. Les sobrevive el tercero quien aún combate al comunismo que todavía trata desubvertir el orden en Guatemala, a pesar de la firma de una muy cuestionable "paz".

PERSONAS SOBRESALIENTES DE LA ÉPOCA

(Fuente: "Así se Gestó la liberación", publicaciones de la Secretaría de Divulgación, cultura y Turismo de la Presidencia de la República, Guatemala, C.A., Mayo de 1996)

En la Lucha contra el Comunismo Internacional en Guatemala:

El coronel de Artillería, DEM, don **Carlos Castillo Armas**, Jefe del **Movimiento de Liberación Nacional** y posteriormetne presidente de la República de Guatemala.

Monseñor **Mariano Rossell y Arellano**, Arzobispo Metropolitano de Guatemala, quien con sus valientes Cartas Pastorales y definida postura de defensa de la Iglesia y de la grey católica contra el comunismo ateo, fué un verdadero baluarte contra la entronización del marxismo internacional en Guatemala, particularmente durante el gobierno del Coronel Árbenz.

Licenciado **Mario Sandoval Alarcón**, secretario general, del **Movimiento de Liberación Nacional** de 1958 a 1993. El día que entró el **Movimiento de Liberación Nacional** a Guatemala él se encontraba guardando prisión en Salamá por su oposición al Gobierno de Jacobo Árbenz. Secretario Particular del presidente de la República. Posteriormente fué presidente del Congreso 1970-1974 y Vicepresidente de la República 1974-1978.

Mario López Villatoro. Ideólogo del **Movimiento de Liberación Nacional**. Asesinado por la Guerrilla comunista en 1969. Uno de los locutores de Radio Liberación.

José Torón Barrios. Locutor de Radio Liberación. Asesinado por la Guerrilla Comunista.

Doctor **David Guerra Guzmán**. Directivo del MLN. Asesinado por la Guerrilla Comunista.

Arnoldo Otten Prado. Diputado por el MLN, Asesinado por la Guerrilla Comunista.

Carlos Cheessman Mollinedo. Uno de los pilotos de los aviones del **Movimiento de Liberación Nacional**. Asesinado por la Guerrilla Comunista.

Lionel Sisniega Otero, uno de los fundadores del CEUA (Comité de Estudiantes Universitarios Anticomunistas) y de Radio Liberación con Mario López Villatoro y José Toron Barrios.

Rodolfo Rehwoldt, destacado deportista Liberacionista. Asesinado por un doble agente comunista.

Licenciado **Luis Valladeres y Aycinena**, destacado Abogado, quién fungió como Ministro de Gobernación.

Licenciado **Juan Fermín Valladeres y Aycinena**, secretario particular de la presidencia.

Licenciado **Carlos Salazar Gatica**, ministro de relaciones exteriores.

Mayor **Enrique Trinidad Oliva**, ministro de la Defensa Nacional.

Licenciado **Humberto Córdova Cerna**, ministro de Hacienda y Crédito Público.

Coronel don **Miguel Mendoza Azurdia**, ministro de Comunicaciones y Obras Públicas.

José Luis Arena Barrera, ministro de agricultura.

Licenciado **Manuel Orellana Cardona**, ministro de Trabajo y Previsión Social.

Licenciado **Héctor Goicolea Villacorta**, secretario de Información y Propaganda.

Doctor **David Guerra Guzmán**, ministro de Educación Pública.

Licenciado **Luis Coronado Lira**, secretario general del Gobierno, secretario privado.

Licenciado **Domingo Goicolea Villacorta**, ministro de Relaciones Exteriores.

Licenciado **Ricardo Quiñonez Lemus**, ministro de Gobernación y de Relaciones Exteriores.

Ingeniero **Martín Prado Vélez**, ministro de Comunicaciones y Obras Públicas.

Ingeniero **Juan Luis Lizarralde**, ministro de Comunicaciones y Obras Públicas.

Coronel **Ariel Rivera S.**, ministro de Agricultura.

Licenciado **Jorge del Valle Mathew**, ministro de Educación Pública.

Coronel **Enrique Closse de León**, ministro de la Defensa Nacional.

Doctor **Carlos Sosa Barillas**, ministro de Salud Pública y Asistencia Social.

Coronel y Licenciado **Raúl Reina Rosal**, ministro de Hacienda y Crédito Público.

Licenciado **Jorge Adan Serrano V.**, ministro de Gobernación.

Licenciado **Federico Carbonell**, presidente del Organismo Judicial.

Licenciado **Luis Arturo González**, presidente del Congreso de la República y presidente provisorio de la República al ocurrir el asesinato del Coronel Carlos Castillo Armas, en 1957.

Coronel **Juan Francisco Oliva**, Ministro de la Defensa Nacional.

Protagonistas del Pacto de San Salvador:

John P. Peurifoy, Embajador de los Estados Unidos en Guatemala.

Monseñor **Gennaro Verolino**, nunció apostólico de la Santa Sede ante Guatemala y El Salvador.

Coronel **Oscar Osorio**, presidente de El Salvador.

Doctor **Carlos Azúcar Chávez**, vice-ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador.

Coronel **Oscar Bolaños**, ministro de la Defensa de El Salvador.

Coronel **José Alberto Funes**, Embajador de El Salvador en Guatemala.

Integrantes de la Junta de Gobierno que fungió a raíz del triunfo del
Movimiento de Liberación Nacional:

Coronel **Élfego H. Monzón.**

Teniente Coronel **Carlos Castillo Armas.**

Teniente Coronel **Mauricio Dubois.**

Teniente Coronel **José Luis Cruz Salazar.**

Mayor **Enrique Trinidad Oliva.**

**MILITANTES DEL PARTIDO COMUNISTA DE GUATEMALA,
P.G.T. (PARTIDO GUATEMALTECO DEL TRABAJO)**

José Manuel Fortuny, Victor Manuel Gutierrez, Carlos Manuel Pellecer - quien posteriormente ha abjurado del comunismo y es autor de varios libros - aunque por sus últimas actuaciones, demuestra lo contrario-, **Alfredo Guerra Borges, Alfonso Solórzano, Leonardo Castillo Flores, Guillermo Ovando Arriola, Marco Antonio Franco, José Alberto Cardoza, Abel Cuenca, Roberto Alvarado Fuentes, Julio Estrada de la Hoz, Miguel García Granados, Humberto Hernández Cobos, Roberto Girón Lemus, Alfonso Orantes, Heriberto Robles Alvarado, Carlos Leonidas Acevedo, Oscar Jiménez de León, Carlos Leonidas Ávila, Waldemar y Hugo Barrios Klée, Miguel Antonio Alvarado, Paulino Ovalle, Alfonso Martínez Estévez, Carlos Illescas, Oscar Edmundo Palma, Mario Silva Jonama, Gabriel Camey, Virgilio Zapata Mendía, Miguel Angel Asturias** (posteriormente premio Lenín de la Paz y Premio Nobel de Literatura), **Luis Cardoza y Aragón, Carlos Alvarado Jérez, Bernardo Alvarado Monzón, María Sellares, Francisco Fernández Foncea, César Montenegro Paniagua, E. Barahona, Guillermo Palmieri, Virginia Alvarado Letelier, A. De León Porras, Max García Ruiz, Carlos García Manzo, Guadalupe Porras, Amor Velasco, Jaime Díaz Rozzotto, Raúl Leiva, Guillermo Toriello Garrido, Rogelio Cruz Wer, Jaime Rosenberg, Juan José Arévalo Bermejo, Jacobo Árbenz Guzmán, Manuel Noriega Morales** y muchísimos otros, que sería imposible enumerar, incluyendo los diputados que propusieron y secundaron la moción en el Congreso de la República, para rendir el homenaje de un "minuto de silencio" a la memoria del sanguinario dictador soviético y principal genocida del siglo Veinte, **Josef Stalin** durante el gobierno del coronel **Jacobo Arbenz.**

POR DIOS, POR LA PATRIA, Y POR LA LIBERTAD

MOVIMIENTO DE LIBERACIÓN NACIONAL

VERDAD, JUSTICIA, TRABAJO